ACTA No. 4

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Bogotá DC / Bogotá DC

FECHA: 13 / marzo / 2026 **HORA:** De 11:05 a 12:10 horas

LUGAR: reunión virtual por Microsoft Teams.

DEPENDENCIA A CARGO: GIT Soberanía Alimentaria

OBJETIVO:

Comité de seguimiento técnico No. 3 del convenio interadministrativo 788-FIP-2025.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 13 personas.

ORDEN DEL DÍA:

#	TEMA	DEPENDENCIA
1	Verificación de quórum y apertura de la reunión.	PROSPERIDAD SOCIAL
2	Presentación y discusión de la propuesta para la entrega de paquetes de alimentos en el marco de la emergencia en Bajo Baudó-Chocó.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
3	Conclusiones	Asistentes
4	Cierre de la reunión.	PROSPERIDAD SOCIAL

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Verificación de quórum y apertura de la reunión.

Se verifica el quórum para el comité, así:

Nombre	Entidad	Presente
Alvaro Medina	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	Si
Jenny Ruth Urrego Diaz	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	Si
Galia Lena Alvarez Hernández	Directora (e) para la Soberanía Alimentaría PROSPERIDAD SOCIAL	Si
Walden Albert Borja Guerrero	Coordinador GIT Soberanía Alimentaria PROSPERIDAD SOCIAL	No
Mario Ardila Nuñez	Supervisor convenio 788-FIP-2025 PROSPERIDAD SOCIAL	Si

El supervisor del convenio da apertura a la reunión recordando a los asistentes que, en marzo 10 de 2026, por indicación de la Dirección para la Soberanía Alimentaria, se solicitó al implementador, adelantar el trámite para la entrega, en el marco de atención para la emergencia, de 600 paquetes de los denominados "Paquetes de sostenimiento / Disponible para preparar" en la cabecera municipal del Bajo Baudó – Chocó, denominada Pizarro.

En marzo 12 de 2026, el implementador remitió las cotizaciones correspondientes (cadena de correos incluidos en el anexo No. 1), esta información fue incluida en la citación al presente comité para que, previo análisis pueda ser discutida y aprobada, o no, en este espacio.

2. Presentación y discusión de la propuesta para la entrega de paquetes de alimentos en el marco de la emergencia en Medio Baudó-Chocó.

Alvaro medina presenta las cotizaciones, así:

a) Cotización de los alimentos y sus empaques: los asistentes verifican que las cantidades corresponden con lo solicitado y el valor con lo establecido en el presupuesto; en cuanto a los empaques se recuerda que cada paquete de alimentos está compuesto por dos bolsas. La supervisión recuerda al comité el contenido específico para este tipo de alimentos de acuerdo con lo definido en el apéndice 1 del anexo técnico vigente.

b) Cotización transporte: el implementador explica en detalle la cotización, aclarando que, a nivel contractual, 4-72 es responsable de la logística y la entrega, por lo que la cotización no puede tener en cuenta posibles contribuciones o préstamos de elementos. En este sentido, la cotización no toma en consideración el transporte de los paquetes en el barco de la armada nacional, ni el riesgo de almacenar los paquetes por dos días en la bodega de un tercero;

 El transporte Pereira – Puerto Meru requiere 4 turbos de 4,5 toneladas cada uno debido a que la vía no permite el paso de la tractomula. El transporte Puerto Meru – Bajo Baudó se realiza en 9 lanchas con capacidad de 1,78 toneladas cada una, para minimizar el riesgo en el rio y actores armados al margen de la ley en la zona. La entrega en Pizarro contempla la bodega y las estibas para toda la jornada.

 Así mismo, el implementador indica que dentro de las políticas propias de transporte y de acercamiento a la comunidad y, dependiendo de problemáticas específicas, se cuenta con horario definidos para el movimiento de los productos.

 Desde PROSPERIDAD SOCIAL se presentan las siguientes inquietudes:

 - ¿Porque la compra de los alimentos se realiza en Cali y no en otro sitio más cercano, como Pereira, pudiendo ahorrar así en costos de transporte?
 R/: De acuerdo con el proceso de compras propio y el árbol de proveedores, el producto será entregado en Cali.

 - Las estibas se consideran asumiendo que no las hay en la bodega, sin embargo, el costo se considera muy alto para solo medio día
 R/: considerando que se entregaran 600 paquetes de alimentos, la entrega no se realizara en medio día, sino en todo un día.

 - Al momento de la entrega, ¿se va a contar con personal para realizar el registro en el RIT?

R/: por supuesto, 4-72 es responsable del proceso de entrega, incluido el registro de esta, estimándose un total de 10 personas realizando la entrega, logísticos y de toma de información. Así mismo se indica que el ítem abarca: bodega, sitio de entrega y estibas.

PROSPERIDAD SOCIAL solicita el ajuste de la cotización, para el ítem, de 0,5 días a 1 día.

- En cuanto a la nota 2 de la cotización, PROSPERIDAD SOCIAL solicita ajuste a la cotización en cuanto a la capacidad de los camiones, de 4 a 4,5 toneladas

- Se solicita verificar el costo del transporte fluvial, en verificación telefónica adelantada con transportadores habituales de mercancía en este mismo recorrido presentan un diferencia sustancial.
 R/: el implementador indica inicialmente que podría verificarse el valor, y se intenta contactar a la persona con quien se realizó la cotización con menor valor para corroborar la información, pero no respondió el teléfono.

 El implementador resalta que la propuesta presentada está ligada a los protocolos y las políticas de transporte y la reducción de riesgos, de modo que solo toma el servicio con proveedores que cuenten con los certificados en manejo de alimentos y referencias correspondientes, así que, en caso de tomar el servicio con alguien que no tenga estas condiciones, 4-72 no podría hacerse responsable de cualquier percance a la embarcación, la mercancía o con grupos armados.

 PROSPERIDAD SOCIAL reitera la diferencia en el costo y solicita explorar alternativas para esta situación. Validado el rubro de transporte en cualquiera de los municipios de Chocó se identifica un valor máximo por paquete de $87.543; teniendo en cuenta que se entregaran 600 paquetes, el valor máximo definido es de $52.525.800. Así las cosas, tanto PROSPERIDAD social como el implementador estarían de acuerdo en ajustar la cotización a este valor.

- Se pide aclarar la responsabilidad del implementador frente al almacenamiento en una bodega que no sea contratada por él o esté bajo su control, en cuanto a la pérdida o deterioro de productos o paquetes.
 R/: el implementador indica que debido al riesgo debería discutirse en cada caso en particular. Que para esta cotización no se cuenta con el préstamo de ninguna bodega.

- La directora para la Inclusión Productiva llama la atención en relación con la importancia de las compras locales dentro del proceso, se requiere analizar si se va a adquirir para cada proyecto, porque en el caso particular no se realizaron compras locales, pero esto no puede ser la regla general.
 R/: El supervisor del convenio señaló que el Ministerio de Agricultura informó a PROSPERIDAD SOCIAL que ya tiene construida la información correspondiente al Departamento de Sucre y que el aproximadamente el lunes 16 de marzo entregan la del Departamento de Córdoba. Se esperaba que se reportara el listado de productores para cada área, sin embargo, el Ministerio informó que se remitirá el contacto de una persona perteneciente a una organización de segundo nivel y

quien sería el enlace logístico con el operador, a la que se le entregaría la información y quien se encargaría de ubicar la organización correspondiente avalada por el Ministerio para proporcionar los productos. En este momento el implementador manifiesta que solicitará la reunión con el Ministerio para este fin y PROSPERIDAD SOCIAL realizará el acompañamiento.

- Finalizado el análisis, se somete a consideración del comité la aprobación de las cotizaciones, con los ajustes definidos y aceptados por ambas parte durante la discusión, siendo aprobado por unanimidad. Las cotizaciones ajustadas hacen parte constitutiva de la presente acta.

3. Cierre de la reunión

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión y en constancia firman los delegados por SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. y PROSPERIDAD SOCIAL.

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Remitir propuesta de transporte con los ajustes definidos y aceptados	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	13/mar/2026	13/mar/2026

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI

Alvaro Medina Buitrago
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Jenny Ruth Urrego Diaz
LIDER NIVEL 1 / ROL PROYECTOS
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Galia Lena Alvarez Hernandez
Director para la Soberanía Alimentaria
PROSPERIDAD SOCIAL

Mario Ardila Nuñez
Supervisor convenio 788-FIP-2025
PROSPERIDAD SOCIAL

Anexo: 1. Cadena de correos para presentación de cotización (3 páginas).
2. cotizaciones ajustadas: paquetes y empaque (1 página) y transporte (1 página)
3. listado de asistencia virtual (1 página).

Elaboró: Alvaro M., Mario A.
Reviso: Ricardo Jose Ahumada H.
Asesor Jurídico Despacho Dirección Para la Soberanía Alimentaria

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

Mario Ardila Nunez

De: Alvaro Medina <coordinadorgeneral@luna-grupo.com>
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2026 3:38 p.m.
Para: Mario Ardila Nunez
CC: Galia Lena Alvarez Hernandez; Juan Carlos Trujillo Palacio
Asunto: RE: Convenio 788-2025 / Entrega paquetes de alimentos de emergencia
Datos adjuntos: COTIZACION TRANSPORTE.pdf; COTIZACION EMPAQUE Y PAQUETES ALIMENTICIOS EMERGENCIA.pdf

Cordial Saludo

Respetado Mario buenas tardes, comparto las cotizaciones de transporte, paquetes de alimentos y bolsas para la entrega proyectada para el 27 de marzo de 2026. Total mercados 600, con las siguientes particularidades sugeridas:

- Entrega directamente por el conveniente en Pizarro - Choco, llegando el 26 de marzo de 2026 para la entrega el 27 de marzo de 2206.
- Se contara con las bolsas, según requerimiento del Anexo Técnico de la bolsa y las indicaciones brindadas del arte.
- No contemplamos el envió en el Buque de la Armada, con el fin de prevenir situaciones ajenas al proceso y que se pueda perder alimentos al momento de la entrega. Por tal motivo la cotización que se comparte de transporte es puesto en el municipio 16,4 toneladas de alimento para la entrega programada.

Agradezco, considerando la información brindada y solicito se pueda hacer de manera extraordinaria comité de validación y aprobación de lo soportado el día de mañana 13 de marzo de 2026.

Quedo atento de lo que se requiera.

Mil gracias

Alvaro Medina Buitrago

De: Mario Ardila Nunez <mario.ardila@prosperidadsocial.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 18:17
Para: Alvaro Medina <coordinadorgeneral@luna-grupo.com>
Cc: Galia Lena Alvarez Hernandez <galia.alvarez@prosperidadsocial.gov.co>; Juan Carlos Trujillo Palacio <Juan.Trujillo@prosperidadsocial.gov.co>
Asunto: RV: Convenio 788-2025 / Entrega paquetes de alimentos de emergencia

Buena tarde Alvaro,

De acuerdo con la solicitud de la Directora de Inclusión Productiva para la Paz, atentamente solicito cotizar lo referente a la entrega de los paquetes de alimentos en los términos y condiciones del correo que antecede.

Es importante tener en cuenta que si bien el barco está previsto para salida el 17 de marzo de 2026, el cargue del mismo debe realizarse el día anterior. Así mismo, se resalta que el transporte y almacenamiento de los paquetes hasta el momento de la entrega estarán a cargo de la Armada Nacional.

Tan pronto se reciba su cotización se realizará el respectivo comité de seguimiento técnico para su aprobación.

Agradezco sus buenos oficios,
Cordial saludo,

Mario Ardila Núñez
Profesional Especializado
GIT Soberanía Alimentaria
mario.ardila@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 601 514 2060 Ext. 8454
Cra. 7 No. 32 – 42. Bogotá, Colombia
https://prosperidadsocial.gov.co/

De: Galia Lena Alvarez Hernandez <galia.alvarez@prosperidadsocial.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 17:28
Para: Mario Ardila Nunez <mario.ardila@prosperidadsocial.gov.co>
Cc: Juan Carlos Trujillo Palacio <Juan.Trujillo@prosperidadsocial.gov.co>
Asunto: Convenio 788-2025 / Entrega paquetes de alimentos de emergencia

Buena tarde Mario,

Atentamente solicito adelantar el trámite para la entrega, en el marco de atención para la emergencia, de 600 paquetes de los denominados “Paquetes de sostenimiento / Disponible para preparar” en la cabecera municipal del Bajo Baudó – Chocó, denominada Pizarro. Para la disposición de estos paquetes se tuvo en cuenta:

La inclusión del departamento de Chocó dentro de los territorios declarados en Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, por parte del Gobierno Nacional, mediante el Decreto 150 del 11 de febrero de 2026.

La información verificada que refiere la afectación del Bajo Baudó – Chocó con motivo de la ola invernal. Sin que se tenga reporte de alguna intervención por parte de PROSPERIDAD SOCIAL.

La disponibilidad del transporte fluvial, el próximo 17 de marzo de 2026, desde buenaventura hasta Pizarro, cabecera municipal del municipio de Bajo Baudó – Chocó, por parte de la Armada Nacional.

Situación que favorecería la implementación del programa, especialmente teniendo en cuenta la dificultad de transporte y orden público en este territorio.

Al respecto, es importante resaltar, que:

Los titulares de los hogares beneficiarios deben figurar en el Reporte único de damnificados – RUD.

La Armada Nacional ha ofrecido dar custodia en sus bodegas de alimentos a la totalidad de paquetes, desde su arribo a Pizarro, hasta la entrega a los beneficiarios, el próximo 27 de marzo de 2027.

La entrega de los paquetes debe ser realizada directamente por personal vinculado al proyecto para tal fin.

Agradezco su gestión,

Cordialmente,

Prosperidad Social

Galia Lena Alvarez Hernández
Directora para la Soberanía Alimentaría
galia.alvarez@prosperidadsocial.gov.co
Cra. 7 No. 32 – 84. Bogotá, Colombia
https://prosperidadsocial.gov.co/

Certificate No. LAT-1004
Certificate No. LAT-1003
Basura Cero
SGBC-CER875538

Bogota, 12 de marzo de 2025

Señor

Mario Ardila Núñez
Supervisor Nacional Convenio 788-FIP-2025
Departamento de Prosperidad Social DPS

Asunto: Cotización entrega paquete alimentario Tipo 2: Sostenimiento/Preparar

Por medio de la presente, se comparte cotización para entrega de Paquete alimentario Tipo 2 Sostenimiento/preparación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Paquetes de sostenimiento / Disponible para preparar: Para zonas con afectación moderada donde sea posible la cocción de alimentos.	600	$ 229.390	$ 12.799	$ 242.189	$ 145.313.400
2	Empaque (Bolsas tipo mercado capacidad 15 kilos)	1200	$ 3.250	$ 618	$ 3.868	$ 4.641.600
		TOTAL				**$ 149.955.000,00**

Se logra la entrega en el municipio solicitado y en fechas según indicaciones

Quedando atentos de lo que se requiera,

Alvaro Medina Buitrago
Coordinador General

Bogota, 13 de marzo de 2026

Señor
MARIO ARDILA
La Ciudad

Referencia: COTIZACION TRANSPORTE DE PAQUETES ALIMENTARIOS TIPO 2 EMERGENCIA

Por medio de la presente nos permitimos compartir nuestra cotización para el TRANSPORTE DE PAQUETES ALIMENTARIO TIPO 2 EMERGENCIA.

COTIZACION TRANSPORTE PAQUETE ALIMENTARIO TIPO 2 EMERGENCIA				
Departamento	**Municipio**	**Cantidad de Paquetes de Sostenimiento**	**Tiempo de Entrega**	**Flete Total**
Choco	Bajo Baudo (Pizarro)	600	4 dias	$ 52.525.800

Fecha	Ruta	Dias	Cantidad Transporte	Cantidad de Personal	Peso TN	Bodega	Insumos Logisticos	Valor Total
23-24.03.2026	Cali-Valle del Cauca/ Pereira	1	1 Tractomula	8	16.4	0	0	$ 12.000.000
24.03.2026	Pereira-Rda/ Puerto Meluk	1	4 Turbos	8	16.4	0	0	$ 15.400.000
25-26.03.2026	Puerto Meluk-Choco/Bajo Baudo	2	9 Lanchas	8	2	1	0	$ 22.275.800
27.03.2026	Pizarro	0.5	Bodega - Sitio Entrega	8	16,4	0	30 Estibas	$ 2.850.000
TOTAL								$ 52.525.800

Nota 1: El desplazamiento inicia el día 23 de marzo de 2026 12m saliendo de Cali Valle del Cauca rumbo a Pereira Risaralda, allí dura un (1) día, el día 24 de marzo de 2026 sale de Pereira rumbo a Puerto Meluk Choco día dos (2), (Se recoge en Cali en Tracto mula hasta Pereira y desde Pereira a Puerto Meluk Choco en 4 turbos).
Nota 2: Camión tipo furgón Capacidad de 4,5 Toneladas
Nota 3: Desplazamiento inicia el 25 de marzo 2026 de Puerto Meluk Choco de manera Fluvial llegando el día 26 de marzo de 2026 a Pizarro Choco

Cordialmente,

Alvaro Medina Buitrago
Coordinador General

1. Resumen

Título de la reunión	Convenio 788-2025 / Citación comité de seguimiento 3
Participantes que asistieron	13
Hora de inicio	3/13/26, 10:58:37 AM
Hora de finalización	3/13/26, 12:20:47 PM
Duración de la reunión	1 h 22 min 10s
Tiempo medio de asistencia	1 h 9 min 43s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Rol
Mario Ardila Nunez	3/13/26, 11:02:01 AM	3/13/26, 12:19:59 PM	1 h 17 min 58s	mario.ardila@prosperidadsocial.gov.co	Organizador
Oscar Orlando Zarrate Pacheco	3/13/26, 10:58:40 AM	3/13/26, 12:19:51 PM	1 h 21 min 11s	oscar.zarrate@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Juan Carlos Trujillo Palacio	3/13/26, 10:58:46 AM	3/13/26, 12:19:51 PM	1 h 21 min 4s	Juan.Trujillo@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Grenfell Lozano Guerrero (Externo)	3/13/26, 10:58:56 AM	3/13/26, 12:19:53 PM	1 h 17 min 45s	grenfell.lozano@est.uexternado.edu.co	Moderador
read.ai meeting notes (No comprobado)	3/13/26, 10:59:40 AM	3/13/26, 12:01:13 PM	1 h 1 min 32s		Moderador
Juan Carlos Correa V. (No comprobado)	3/13/26, 11:00:30 AM	3/13/26, 12:19:52 PM	1 h 19 min 21s		Moderador
Alvaro Medina (Externo)	3/13/26, 11:00:59 AM	3/13/26, 12:19:49 PM	1 h 18 min 50s	coordinadorgeneral@luna-grupo.com	Moderador
Jaime Padilla (No comprobado)	3/13/26, 11:01:47 AM	3/13/26, 12:19:47 PM	1 h 18 min		Moderador
Edelsa Judith Martinez Garcia	3/13/26, 11:02:48 AM	3/13/26, 12:20:47 PM	1 h 17 min 59s	edelsa.martinez@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Maria Natalia Cruz Mejia	3/13/26, 11:04:26 AM	3/13/26, 12:19:51 PM	1 h 15 min 24s	marian.cruz@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Claudia Liliana Garcia Garcia	3/13/26, 11:14:59 AM	3/13/26, 12:19:50 PM	1 h 1 min 53s	claudia.garcia@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Jenny Ruth Urrego Diaz (Externo)	3/13/26, 11:17:32 AM	3/13/26, 12:19:49 PM	1 h 2 min 17s	jenny.urrego@4-72.com.co	Moderador
Galia Lena Alvarez Hernandez	3/13/26, 12:04:00 PM	3/13/26, 12:17:10 PM	13 min 10s	galia.alvarez@prosperidadsocial.gov.co	Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico
Mario Ardila Nunez	3/13/26, 11:02:01 AM	3/13/26, 12:19:59 PM	1 h 17 min 58s	mario.ardila@prosperidadsocial.gov.co
Oscar Orlando Zarrate Pacheco	3/13/26, 10:58:40 AM	3/13/26, 12:19:51 PM	1 h 21 min 11s	oscar.zarrate@prosperidadsocial.gov.co
Juan Carlos Trujillo Palacio	3/13/26, 10:58:46 AM	3/13/26, 12:19:51 PM	1 h 21 min 4s	Juan.Trujillo@prosperidadsocial.gov.co
Grenfell Lozano Guerrero (Externo)	3/13/26, 10:58:56 AM	3/13/26, 11:45:08 AM	46 min 11s	grenfell.lozano@est.uexternado.edu.co
Grenfell Lozano Guerrero (Externo)	3/13/26, 11:48:19 AM	3/13/26, 12:19:53 PM	31 min 34s	grenfell.lozano@est.uexternado.edu.co
read.ai meeting notes (No comprobado)	3/13/26, 10:59:40 AM	3/13/26, 12:01:13 PM	1 h 1 min 32s	
Juan Carlos Correa V. (No comprobado)	3/13/26, 11:00:30 AM	3/13/26, 12:19:52 PM	1 h 19 min 21s	
Alvaro Medina (Externo)	3/13/26, 11:00:59 AM	3/13/26, 12:19:49 PM	1 h 18 min 50s	coordinadorgeneral@luna-grupo.com
Jaime Padilla (No comprobado)	3/13/26, 11:01:47 AM	3/13/26, 12:19:47 PM	1 h 18 min	
Edelsa Judith Martinez Garcia	3/13/26, 11:02:48 AM	3/13/26, 12:20:47 PM	1 h 17 min 59s	edelsa.martinez@prosperidadsocial.gov.co
Maria Natalia Cruz Mejia	3/13/26, 11:04:26 AM	3/13/26, 12:19:51 PM	1 h 15 min 24s	marian.cruz@prosperidadsocial.gov.co
Claudia Liliana Garcia Garcia	3/13/26, 11:14:59 AM	3/13/26, 11:16:28 AM	1 min 29s	claudia.garcia@prosperidadsocial.gov.co
Claudia Liliana Garcia Garcia	3/13/26, 11:19:25 AM	3/13/26, 12:19:50 PM	1 h 24s	claudia.garcia@prosperidadsocial.gov.co
Jenny Ruth Urrego Diaz (Externo)	3/13/26, 11:17:32 AM	3/13/26, 12:19:49 PM	1 h 2 min 17s	jenny.urrego@4-72.com.co
Galia Lena Alvarez Hernandez	3/13/26, 12:04:00 PM	3/13/26, 12:17:10 PM	13 min 10s	galia.alvarez@prosperidadsocial.gov.co